

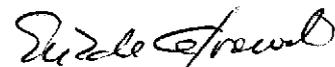
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ESTACIÓN DE SERVICIOS MAROD C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

En la Parroquia Tenguel, Provincia del Guayas, a los once días del mes de abril del año 2019 a las 11H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en el KM. 145 vía Guayaquil Machala, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía, Estación de Servicios Marod C. Ltda.: 1.- Sra. Econ. Martha Romero Blacio de Alvarado, propietaria de Quinientas treinta y dos mil (532.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, 2.- Sr. Leonardo S. Alvarado Murillo propietario de doscientas diecisiete mil (217.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una y, 3.- Señor Ing. Galo H. Romero Blacio, propietario de seiscientas cincuenta y un mil (651.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2018. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2018. 5.- Contratar un seguro de vida y salud para los socios de la empresa: Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Ing. Galo H. Romero Blacio y como Secretaria la Señora Econ. Martha Romero Blacio de Alvarado. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018. El socio Galo Romero Blacio, una vez analizados los estados financieros del ejercicio fiscal año 2018, aprueba los estados financieros del año 2018, augurando éxitos a la gerencia de la Empresa para las actividades del año venidero, El socio Ing. Leonardo Alvarado, también reconoce y felicita a la administración de la empresa por los resultados obtenidos en el presente ejercicio fiscal año 2018 por lo tanto aprueba los estados financieros del ejercicio fiscal año 2018., Toma la palabra la Econ. Martha Romero de Alvarado, en su calidad de Gerente y Secretaria de la Junta, también aprueba los estados financieros del ejercicio fiscal año 2018 y se compromete a seguir trabajando con el mismo ímpetu para maximizar los resultados de la empresa., por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por Unanimidad de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Ing. Galo Romero Blacio ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Edison Roberto Noblecilla, una vez leído y deliberado el informe del comisario el socio Galo Romero Blacio, expresa que se han tomado los correctivos y que el informe del comisario explica de una manera más detallada la situación de la empresa, Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del segundo punto del orden del día y resulta que el Ing. Galo Romero Blacio, aprueba el Informe del Comisario, sin efectuar observaciones al mismo, interviene el Socio Ing. Leonardo Alvarado Murillo y también aprueba el informe del Comisario, y la Gerente-Secretaria, también aprueba el informe del comisario, por lo tanto es aprobado por unanimidad de votos. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018. El socio Galo Romero Blacio, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que los costos y gastos de operación son razonables, por lo cual existen unas excelentes utilidades, sin embargo observa la provisión de la cuentas incobrables a

largo plazo, luego de la debida explicación dado que corresponden a provisión de cuentas por cobrar a largo plazo, las cuales se van a provisionar a cinco años lo cual corresponde a un 20% anual, según consta en Junta de Socios del 12-04-2016, Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del tercer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Ing. Galo Romero Blacio, aprueba los estados financieros del ejercicio fiscal 2018. El socio Sr. Leonardo Alvarado, indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es por la aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2018 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. La socia Martha Romero de Alvarado se abstiene. Los votos de abstención se suman a los votos de aprobación, por lo tanto se aprueba por mayoría de votos del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2018. El socio, Galo Romero Blacio, solicita a la junta que los pagos por utilidades del año 2018 le sean pagados mensualmente. La moción es aceptada por el socio Leonardo Alvarado Murillo y también por la Socia Secretaria Econ. Martha Romero Blacio, Este punto se aprueba por unanimidad. 5. Resolución de Aprobación de un seguro de vida para los socios de la Empresa: Toma la palabra la socia, Econ. Martha Romero Blacio, y solicita a la junta que se contrate un seguro de vida privado para los socios de la empresa, para proteger sus vidas de eventualidades de accidentes y enfermedad, El socio Galo Romero Blacio, señala que es muy necesario contar con un seguro de vida y salud, para cubrir eventualidades que puedan suceder a los socios de la empresa, por lo cual aprueba la moción, La moción es aceptada por el socio Leonardo Alvarado Murillo y también por la Socia Secretaria Econ. Martha Romero Blacio, Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las doce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 13H00 horas del mismo día, mes y año.

  
Ing. Galo H. Romero Blacio  
PRESIDENTE

  
Econ. Martha Romero de Alvarado  
GERENTE-SECRETARIA

  
Ing. Leonardo Sixto Alvarado Murillo  
SOCIO